



EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Abogado CARLOS CARBO COX**, Asesor de este Despacho, participó en las “ Reuniones Bananeras de Alto Nivel para Evaluar el Laudo Arbitral y Discutir el Impacto del Proceso de Adhesión de la Unidad Europea sobre Exportaciones de los Países Latinoamericanos y de Régimen de Importación de Bananos de la Unión Europea”, eventos realizados en las Repúblicas de Colombia y Panamá, durante los días 1 y 14 de noviembre del 2005, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos, viáticos y alimentación fueron financiados en su totalidad por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 2186 DGDO/RH de 23 de noviembre del 2005.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-05-2460 de 25 de noviembre del 2005.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar las comisiones de servicios con remuneración en el exterior del Abogado Carlos Carbo Cox, quien participó en las reuniones antes citadas en el primero de los considerandos.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a

07 DIC. 2005

ING. AGR. PABLO RIZZO PASTOR
Ministro de Agricultura y Ganadería